

NOTA PARA LOS TÉCNICOS SANITARIOS (TSS- TGMS)

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA HUELGA A LA ESPERA DE RATIFICACIÓN EN ASAMBLEAS

Barcelona a 4 de marzo de 2025. – La Federación de Técnicos y Profesionales de la Sanidad (FTPS) (SAE – SIETeSS) informan de que la huelga ha quedado suspendida, aunque no desconvocada, tras alcanzar un preacuerdo con el Institut Català de la Salut (ICS).

Este preacuerdo incluye compromisos sobre la reestructuración organizativa y el reconocimiento de la clasificación profesional, así como medidas de equiparación salarial en el sector público sanitario de Cataluña. Aunque supone un avance en varias de las reivindicaciones planteadas, aún quedan aspectos pendientes que requieren seguimiento y concreción en futuras mesas de negociación.

El texto recoge la voluntad del ICS de cumplir con el acuerdo fin de huelga de 30 de enero de 2024. También se han acordado medidas de armonización salarial en relación con el sector concertado, comprometiéndose a aplicar los efectos económicos con carácter retroactivo. Además, se han establecido plazos para la implementación de los acuerdos, fijando diciembre de 2025 como fecha límite para la ejecución de los planes de acción.

Desde los sindicatos convocantes lamentamos profundamente la obstrucción del ejercido por el ICS a la huelga, que ha dificultado el ejercicio del derecho legítimo de los trabajadores a la movilización. Consideramos que la presión ejercida ha sido innecesaria y que el proceso de negociación podría haberse llevado a cabo en un marco de mayor respeto hacia las reivindicaciones del colectivo.

A pesar de estas dificultades, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los profesionales TSS – TGMS que han participado activamente en la huelga y en las movilizaciones, demostrando una vez más su compromiso con la dignificación de la profesión y la mejora de sus condiciones laborales. Sin su esfuerzo y determinación, no habría sido posible alcanzar este preacuerdo.

Serán las asambleas de trabajadoras/es, a partir de mañana, quienes valorarán su contenido y decidirán si ratifican la suspensión definitiva de la huelga o se retoman las movilizaciones. Hasta entonces, la suspensión se mantiene en vigor, por lo que mañana acudiremos a nuestros puestos de trabajo.

Seguiremos trabajando para que los acuerdos alcanzados se concreten en mejoras reales y efectivas para el colectivo.